



CONVENIO MODIFICATORIO DE AMPLIACIÓN EN PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO BAL-29-105-2016, EN LO SUCESIVO "EL CONTRATO PRINCIPAL", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, REPRESENTADA POR EL ARQ. JOSÉ ANTONIO MARIO SANDOVAL AHUACTZIN EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL ITIFE", Y POR LA OTRA, LA EMPRESA ANTONIO FLORES MENESES, REPRESENTADA POR ANTONIO FLORES MENESES, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", Y DE FORMA CONJUNTA "AMBAS PARTES", DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

767

ANTECEDENTES

PRIMERO. CON FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS, AMBAS PARTES CELEBRARON EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO BAL-29-105-2016, RESPECTO A LA OBRA DETERMINADA SIGUIENTE:

CÓDIGO	NIVEL	NOMBRE	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN
PGO-027-2016	SECUNDARIA GENERAL	OCTAVIO PAZ	SAN JOSÉ TETEL, YAUHQUEMECAN	EDIFICIO " B " DOS AULAS 2.5 EE. C/U ESTRUCTURA U-1C ADOSADA, EDIFICIO " G " TALLER DE ELECTRONICA 3.5 EE. ESTRUCTURA T-84 AISLADA Y OBRA EXTERIOR

EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA CUBRIR LAS EROGACIONES DEL PRESENTE INSTRUMENTO PROVIENEN DEL PROGRAMA: RAMO 33, FONDO V. APORTACIONES MÚLTIPLES, COMPONENTE II INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA 2016.

SEGUNDO. QUE EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIPULADO EN EL CONTRATO PRINCIPAL, FUE ESTABLECIDO EN UN PERIODO DE 119 (CIENTO DIECINUEVE) DÍAS NATURALES, TENIENDO COMO FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS EL OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS Y FECHA DE TERMINACIÓN EL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

TERCERO.- EN RAZÓN DE QUE SE PRESENTARON CAUSAS NO IMPUTABLES AL CONTRATISTA Y NO SE REALIZAN VARIACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO ORIGINAL, SE DETERMINÓ AMPLIAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO REFERIDO.



**CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO
No. BAL-29-105-2016**

DECLARACIONES

I. AMBAS PARTES DECLARAN:

I.1. QUE SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD QUE MANIFIESTAN, EN VIRTUD DE QUE COMPARECEN LAS MISMAS PERSONAS Y CON LA MISMA PERSONALIDAD CON LA QUE CELEBRARON EL CONTRATO PRINCIPAL.

I.2. QUE A NINGUNA DE LAS PARTES LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO LAS FACULTADES CON LAS QUE COMPARECIERON A CELEBRAR EL CONTRATO PRINCIPAL.

I.3. QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO AMBAS PARTES SEÑALAN COMO DOMICILIO, EL INDICADO EN EL CONTRATO PRINCIPAL, QUE PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONVENIO SE CONSIDERA COMO SI SE INSERTASEN A LA LETRA AL PRESENTE.

I.4. QUE EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO NO MEDIA DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO.

I.5. QUE MANIFIESTAN SU ENTERA Y LIBRE VOLUNTAD PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO DE CONFORMIDAD LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. EL PRESENTE CONVENIO TIENE POR OBJETO MODIFICAR LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO NÚMERO BAL-29-105-2016, CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA CONTRATADA.

SEGUNDA. SE MODIFICAN LAS CLÁUSULAS SEGUNDA DEL CONTRATO PRINCIPAL, BAJO EL NÚMERO BAL-29-105-2016 PARA QUEDAR CONFORME SE SEÑALA EN LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS.

TERCERA. AMBAS PARTES ACUERDAN EN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL, OTORGANDO A "EL CONTRATISTA" UN PLAZO DE VEINTISÉIS (26) DÍAS NATURALES ADICIONALES AL ORIGINALMENTE PACTADO, PARA REALIZAR LA OBRA MOTIVO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, TENIENDO COMO FECHA DE INICIO EL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS Y DE TERMINACIÓN EL DÍA TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.



~~OPERADO~~





CUARTA. "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A EJECUTAR LOS TRABAJOS CONTRATADOS Y CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO EN EL CONTRATO PRINCIPAL Y EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO, EN CASO CONTRARIO SE APLICARA LAS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO PREVISTAS EN EL CONTRATO PRINCIPAL.

QUINTA. CON EXCEPCIÓN A LO EXPRESAMENTE CELEBRADO EN EL PRESENTE CONVENIO AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE SE REGIRAN CON TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DE EL CONTRATO PRINCIPAL.


SEXTA. PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONVENIO, AMBAS PARTE SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES LOCALES DE LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA; POR TAL RAZÓN, RENUNCIAN AL FUERO QUE POR SU RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA PUDIERA CORRESPONDERLES.

EL PRESENTE CONVENIO SE FIRMA EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, A **DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS**, MANIFESTANDO AMBAS PARTES ESTAR CONFORMES Y BIEN ENTERADAS DE LAS CONSECUENCIAS, VALOR Y ALCANCE LEGAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTIENE.

POR "EL CONTRATISTA"

POR "EL ITIFE"


ANTONIO FLORES MENESES
REPRESENTANTE LEGAL


JOSÉ ANTONIO MARIO SANDOVAL
AHUACTZIN
DIRECTOR GENERAL

OPERADO





CLAVE: FT-JC-06-00

Tlaxcala, Tlax. Diciembre 02 2016

Oficio No. ITIFE-JDC-1024-2016

ING. ANTONIO FLORES MENESES
CONTRATISTA
PRESENTE

En atención a su oficio de fecha 30 de Noviembre de 2016 en el que solicita prorroga, referente a la obra: SECUNDARIA GENERAL "OCTAVIO PAZ" ubicada en San José Tetel, Yauhquemehcan, Tlax; Dentro del Contrato: **BAL-29-105-2016** Código: **PGO-027-2016**, por este conducto me permito informarle que una vez analizada su petición, tiene una prórroga de **26 días naturales**, a partir del **05 de Diciembre** al **30 de Diciembre** de 2016.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN



OPERADO

C.c.p.- Dirección de supervisión, fiscalización, control y auditoría.- Contraloría del Ejecutivo.

C.c.p. Oficina Jurídica.

LINDA

Folio: 2452





Dictamen Técnico

Obra: Secundaria General Octavio Paz
Ubicación: San José Tetel, Yauhquemehcan
Contrato: BAL-29-105-2016

Se justifica que al inicio de los trabajos la obra fue suspendida temporalmente debido al periodo vacacional del plantel educativo que según el calendario escolar es del 01 de agosto 22 de agosto de 2016 por lo que no se tuvo acceso al plantel hasta esta fecha. De igual forma la tardanza en entregar la estructura metálica para la construcción del taller de electrónica estructura T-80. Lo cual retraso al contratista y vio afectado los avances de esta obra debido al desabasto de acero en el mercado.

El departamento de construcción del ITIFE por medio del supervisor de obra dictamina y valida que existe con ello elementos suficientes para diferir la fecha de terminación por un tiempo de 26 días naturales para la terminación de esta obra.

Prorroga:

Inicio: 05 de diciembre de 2016
Terminación: 30 de diciembre de 2016

Atentamente.

FRANCO IGNACIO ROJAS DIAZ
SUPERVISOR DE OBRA.

OPERADO





Folio 2452

CONSTRUCCIONES DE OBRA CIVIL
Antonio Flores Meneses
INGENIERO CIVIL
R.F.C. FOMA640214QX6 IMSS F11-1274010-6 E-mail:anflogen@yahoo.com.mx

SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAX., A 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016

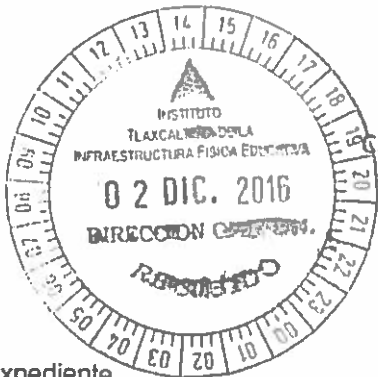
ARQ. JOSÉ ANTONIO MARIO SANDOVAL AHUACTZIN
DIRECTOR GENERAL
DEL I.T.I.F.E.
PRESENTE

EN RELACIÓN AL CONTRATO No.: BAL-29-105-2016, CÓDIGO: PGO-027-2016, NIVEL: SECUNDARIA GENERAL, NOMBRE: OCTAVIO PAZ, UBICACIÓN: SAN JOSÉ TETEL, YAUHQUEMECAN, DESCRIPCIÓN: EDIFICIO "B" DOS AULAS 2.5 EE. C/U ESTRUCTURA U-1C ADOSADA, EDIFICIO "G" TALLER DE ELECTRÓNICA 3.5 EE. ESTRUCTURA T-84 AISLADA Y OBRA EXTERIOR, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 08 DE AGOSTO DE 2016 AL 04 DE DICIEMBRE DE 2016, 119 (CIENTO DIECINUEVE) DÍAS NATURALES, SIGNADO POR SU SERVIDOR CON EL ITIFE; POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO SOLICITARLE MUY ATENTAMENTE, LA AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE EJECUCIÓN POR 26 (VEINTISÉIS) DÍAS NATURALES, QUEDANDO LA FECHA DE TERMINACIÓN PARA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO; ESTO DERIVADO DE LO SIGUIENTE:

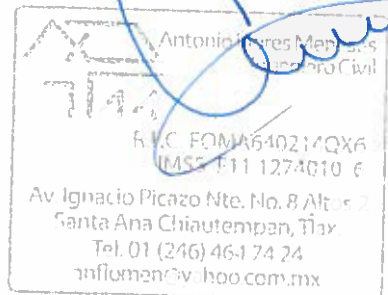
1. POR NO TENER ACCESO AL PLANTEL EDUCATIVO EL DÍA 8 DE AGOSTO, FECHA DE INICIO DE OBRA SEGÚN CONTRATO, PUES LA ESCUELA SE ENCONTRABA EN RECESO POR EL PERIODO VACACIONAL, TENIENDO LA DISPOSICIÓN DEL INMUEBLE HASTA EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.
2. AL RETRASO EN LA ENTREGA DE LA ESTRUCTURA METÁLICA T-84 CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO "G" TALLER DE ELECTRÓNICA 3.5 EE, POR PARTE DE NUESTRO PROVEEDOR, LA CUAL NOS FUE ENTREGADA 20 DÍAS DESPUÉS DE LO ACORDADO.

OPERADO

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO Y ESPERANDO VERNOS FAVORECIDOS CON SU AUTORIZACIÓN, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN AL RESPECTO.



ATENTAMENTE
[Signature]
ANTONIO FLORES MENESES
CONTRATISTA



c.c.p. Expediente.

[Handwritten signature]
26
Diciembre

772

CALENDARIO ESCOLAR

Calendario Escolar SEP 2016 – 2017

Se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los calendarios escolares para el ciclo escolar 2016 – 2017, uno de 200 días y otro de 185.

La Secretaría de Educación Pública expidió el Acuerdo por el que se establecen los Calendarios Escolares para el ciclo lectivo 2016 – 2017, aplicables en todo México para la educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica.

Se establece el **Calendario Escolar de 200 días**, aplicable para las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica, públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo nacional.

Calendario escolar 2016-2017 (200 días)

Vigente para las escuelas públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional en los Estados Unidos Mexicanos



- INICIO DE CURSOS
- FIN DE CURSOS
- SUSPENSIÓN DE LABORES DOCENTES
- RECESO DE CLASES
- CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR
- EVALUACIÓN PLANEA PRIMARIA A ESTUDIANTES DE 6º GRADO. NO SE SUSPENDEN CLASES
- EVALUACIÓN PLANEA SECUNDARIA A ESTUDIANTES DE 3º GRADO. NO SE SUSPENDEN CLASES
- APLICACIÓN PLANEA DIAGNÓSTICA A ESTUDIANTES DE 4º GRADO DE PRIMARIA POR SUS MAESTROS. NO SE SUSPENDEN CLASES
- VACACIONES
- SOLICITUDES DE PREINSCRIPCIÓN A PREESCOLAR, PRIMER GRADO DE PRIMARIA Y PRIMER GRADO DE SECUNDARIA PARA EL CICLO ESCOLAR 2017-2018



ING. ANTONIO FLORES MENESES
AV. IGNACIO PICAZO NORTE No. 8 ALTOS 2, SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAX. C.P. 80600
R.F.C.: FOMA940214 OX6 INSS:F11 1274010-6 TEL: 01(246) 46 474 24

PROGRAMA: RAMO 33, FONDO V. APORTACIONES MULTIPLES, COMPONENTE II INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BASICA 2016
OBRA: SECUNDARIA GENERAL "OCTAVIO PAZ"
UBICACIÓN: SAN JOSE TETEL
MUNICIPIO: YAUHQUEMECAN, TLAXCALA
DESCRIPCIÓN: EDIFICIO "B" DOS AULAS 2.5 EE. CUJ ESTRUCTURA U-1C ADOSADA, EDIFICIO "G" TALLER DE ELECTRONICA 3.5 EE.
ESTRUCTURA T-84 AISLADA Y OBRA EXTERIOR
CONTRATO No.: BAL-29-105-2016
CODIGO: PGO-027-2016
PERIODO DEL CONTRATO: DEL 08 DE AGOSTO DE 2016 AL 04 DE DICIEMBRE DE 2016
ESTIMACION No.:
PERIODO DE EJECUCION DE ESTIMACION:

REPORTE FOTOGRAFICO



FABRICACION DE ESTRUCTURA T-84

ELABORÓ

C. ANTONIO FLORES MENESES
CONTRATISTA

REVISÓ

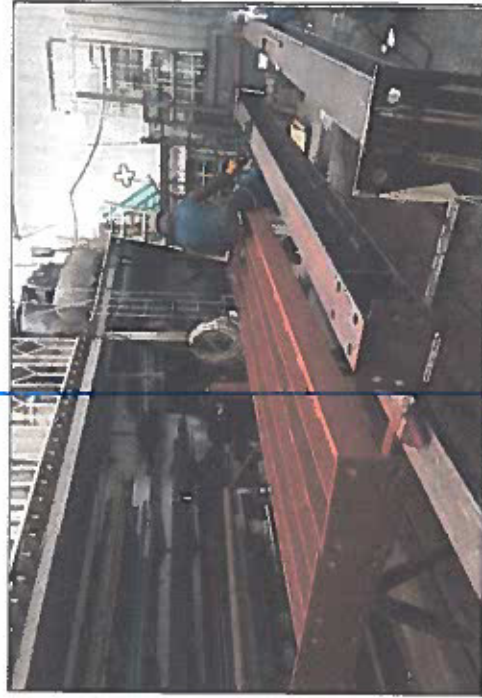
C. FRANCO IGNACIO ROJAS DIAZ
SUPERVISOR



ING. ANTONIO FLORES MENESES
 AV. IGNACIO PICAZO NORTE No. 8 ALTOS 2, SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAX. C.P. 90600
 R.F.C.: FOMAG40214 QX6 IMSS-F11 1274010-6 TEL: 01(246) 48 474 24

PROGRAMA: RAMO 33, FONDO V. APORTACIONES MULTIPLES, COMPONENTE II INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BASICA.2016
OBRA: SECUNDARIA GENERAL "OCTAVIO PAZ"
UBICACIÓN: SAN JOSE TETEL
MUNICIPIO: YAUHQUEMECAN, TLAXCALA
DESCRIPCIÓN: EDIFICIO "B" DOS AULAS 2.5 EE. CIU ESTRUCTURA U-1C ADOSADA, EDIFICIO "G" TALLER DE ELECTRONICA 3.5 EE.
ESTRUCTURA T-84 AISLADA Y OBRA EXTERIOR
CONTRATO No.: BAL-29-105-2016
CODIGO: PGO-027-2016
PERIODO DEL CONTRATO: DEL 08 DE AGOSTO DE 2016 AL 04 DE DICIEMBRE DE 2016
ESTIMACION No.:
PERIODO DE EJECUCION DE ESTIMACION:

REPORTE FOTOGRAFICO



FABRICACION DE ESTRUCTURA T-84

ELABORO

[Signature]
C. ANTONIO FLORES MENESES
 CONTRATISTA

REVISO

[Signature]
C. FRANCO IGNACIO ROJAS DIAZ
 SUPERVISOR